#### Noticia 1

"La Junta destina 45 millones a incentivos para la investigación", *El País* (edición Andalucía), jueves 2 de febrero de 2006, Andalucía, p. 3.

### La Junta destina 45 millones a incentivos para la investigación

"La Junta abrió ayer el plazo de solicitud de incentivos por parte de los grupos de investigación y desarrollo tecnológico de las universidades públicas de Andalucía, que este año cuentan con 45 millones de euros, tres millones más que en 2005. Según la Junta, de esta medida se podrán beneficiar 18.000 investigadores.

Por materias, en lo que se refiere a la línea de incentivos a grupos investigación se sigue manteniendo el apoyo a los grupos en el área de Humanidades, los más numerosos, ya que concentran el 14,16 % de las inversiones, con 1.6 millones de euros.

Áreas como Física, Química y Matemáticas ingresan el 18,53 % del total, con 2,2 millones de euros. Otras, como la de Ciencias y Tecnología de la Salud, reciben 1,8 millones de euros, el 15,2 %." (...)

Claramente se dice que el apoyo más numeroso es en Humanidades, con un 14,16 % del total, lo cual no es cierto ya que por ejemplo en Física, Química y Matemáticas se invierte un 18,53 %.

Además, con los porcentajes que se comentan, las inversiones serían:

- Humanidades  $\rightarrow$  14,16 / 100 45 = 6,37 millones de euros.
- Física, Química y Matemáticas → 18,53 / 100 45 = 8,34 millones de euros.
- Ciencias y Tecnología de la Salud→15,22 / 100 45 = 6,85 millones de euros

## En lugar de:

- Humanidades → 1,6 millones de euros
- Física, Química y Matemáticas → 2,2 millones de euros.
- Ciencias y Tecnología de la Salud→1,8 millones de euros, tal y como se comenta en la noticia.

#### Noticia 2

"Los inmigrantes supusieron el 45 % del crecimiento poblacional de Jaén en 2005", *El País* (edición Andalucía), domingo 29 de enero de 2006, Andalucía, p. 7.

# Los inmigrantes supusieron el 45 % del crecimiento poblacional de Jaén en 2005

(...) "Según el *Atlas demográfico y social de la provincia*, elaborado por la Universidad de Jaén, el número de extranjeros residentes en Jaén es ya de 11.367 personas, pero llama la atención que esta cifra se incrementó en un 30 % (2.643 personas) durante el año 2005." (...)

Al principio de la noticia se comenta que el número de extranjeros residentes en Jaén es de 11.367, lo que significa un crecimiento del 30 % en el último año, o equivalentemente dicho colectivo se ha incrementado en 2.643 personas.

Vamos a calcular el número de inmigrantes que había el año anterior en Jaén de dos formas distintas. Para ello, llamemos *x* a dicho número:

• Se debe verificar que: 130 / 100 •  $x = 11.367 \rightarrow x = 8.743,85$ .

Cantidad que podemos aproximar por 8.744 ya que, seguramente, el periodista habrá aproximado el porcentaje y esta es la razón de que el número de personas no nos salga un número entero positivo.

• Por otra parte, también se debe cumplir: 30 / 100 •  $x = 2.643 \rightarrow x = 8.810$ .

Así que, haciendo dos razonamientos impecables con los datos aportados, se llega a que el número de inmigrantes es una cantidad u otra, lo cual es absurdo.

#### Noticia 3

El País (edición Andalucía), viernes 3 de febrero de 2006, España, p. 18.

Según la noticia, "PSOE y PP acuerdan el Estatuto valenciano sin bajar el listón del 5 % para lograr escaño". En ella aparecen las tablas siguientes (se han quitado algunos datos que no afectan a la posterior explicación):

CASTELLÓN			
	Votos	% votos	
PP	139.118	48,15	
PSPV-PSOE	105.446	36,49	
ENTESA	12.707	4,40	
BNV-EV	16.864	5,84	
UNIÓ-EV	5.843	2,02	
Otros	4.045	1,40	
Total	284.023	100,00	
	ALICANTE		
	Votos	% votos	
PP	383.409	48,32	
PSPV-PSOE	295.084	37,19	
ENTESA	46.831	5,90	
BNV-EV	30.865	3,89	
UNIÓ-EV	14.089	1,78	
Otros	10.577	1,33	
Total	780.855	100,00	

TOS 3 3			
3			
00			
COMUNIDAD VALENCIANA			
TOS			
7			
3			

Haciendo un poco de operaciones se tiene que, si se suma en cada provincia la columna del porcentaje de votos, no se obtiene que dicha suma sea del 100 %, sino que:

Castellón: 98,30 %Valencia: 98,50 %Alicante: 98,41 %

Comunidad Valenciana: 98,44 %

Además, teniendo en cuenta el total de cada comunidad y el número de votos de cada partido, tampoco los porcentajes de estos coinciden con los reales, los cuales serían:

CASTELLÓN			
	Votos	% votos	
PP	139.118	48,98	
PSPV-PSOE	105.446	37,13	
ENTESA	12.707	4,47	
BNV-EV	16.864	5,94	
UNIÓ-EV	5.843	2,06	
Otros	4.045	1,42	
Total	284.023	100,00	

VALENCIA	
Votos	% votos
624.556	46,98
474.026	35,66
94.785	7,13
66.393	4,99
52.662	3,96
16.849	1,27
1.329.271	100,00
	VOTOS 624.556 474.026 94.785 66.393 52.662 16.849

ALICANTE		
	Votos	% votos
PP	383.409	49,10
PSPV-PSOE	295.084	37,79
ENTESA	46.831	6,00
BNV-EV	30.865	3,95
UNIÓ-EV	14.089	1,80
Otros	10.577	1,35
Total	780.855	100,00

COMUNIDAD VALENCIANA			
	Votos	% votos	
PP	1.147.083	47,91	
PSPV-PSOE	874.556	36,53	
ENTESA	154.323	6,45	
BNV-EV	114.122	4,77	
UNIÓ-EV	72.594	3,03	
Otros	31.471	1,31	
Total	2.394.149	100,00	

# Noticia 4

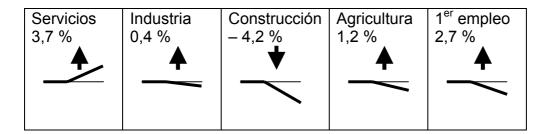
"El número de parados registrados aumenta un 2 %", *El País* (edición Andalucía), viernes 3 de febrero de 2006, Andalucía, p. 5.

En la noticia aparecen la siguiente tabla y las siguientes gráficas:

PROVINCIA	Paro	Paro	VARIACIÓN	%
	DICIEMBRE	ENERO		
Almería	24.276	24.570	294	1,21
Cádiz	102.573	104.718	2.145	2,09
Córdoba	50.379	51.179	800	1,59
Granada	44.283	44.694	366	0,83
Huelva	28.607	28.612	5	0,02
Jaén	30.798	31.859	1.061	3,45
Málaga	83.051	85.614	2.563	3,09
Sevilla	116.994	119.379	2.385	2,04
Total	480.961	490.625	9.619	2,00

Este artículo ha sido enviado para su publicación en Profes.net por:

**MANUEL TORRES** 



En la tabla, todos los datos son correctos, hasta que llegamos a la variación en Granada, donde claramente debería de aparecer 411(es decir, 44.694 – 44.283). En consecuencia, su porcentaje ya no es del 0,83 %, sino del 0,93 %. La variación total no es 9.619, sino 9.664 y. por tanto, el porcentaje total es 2.01 %.

En cuanto a las gráficas, está claro que las referidas a Industria, Agricultura y Primer empleo son erróneas, pues, según los datos nos dice que sube, y en las gráficas se observa que decrecen.